E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL

DEPARTAMENTO DE NARIÑO -MUNICIPIO DE ARBOLEDA
NIT. 900135676-3
SOMOS ZONA PACIFICO

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-2026-0143	
CONTRATANTE	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL
CONTRATISTA	CLAUDIA LORENA CERON PORTILLA
C.C. O NIT.	CC 1084552462 de arboleda Nariño
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA APOYAR LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 1008 DE 2025 PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL.
FECHA	01 de agosto de 2026
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)
FORMA DE PAGO	Mensual

En el Municipio Arboleda Berruecos (N.), se reunieron en el despacho de la Gerente de la E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL las siguientes personas: **CLAUDIA LORENA CERON PORTILLA**, portador (a) de la cédula de ciudadanía No. 1084552462 de arboleda Nariño en su calidad de **CONTRATISTA** y **JOHANNA ALEXANDRA BOLAÑOS GONZÁLEZ**, en su calidad de **GERENTE**, con el fin de dar inicio al contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA APOYAR LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 1008 DE 2025 PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL. ,previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que las partes anteriormente anotadas, suscribieron el día 01 de agosto de 2026 el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro.CPS **2026-0143**

Que **EL CONTRATISTA** ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, por lo que se requiere pactar la fecha de inicio de las obligaciones contractuales.

Que, de conformidad con lo anterior las partes contratantes,

ACUERDAN:

Para todos los efectos legales, establecer el día 01 de agosto de 2026, como la fecha de inicio para la ejecución del objeto contratado.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Arboleda Berruecos (N) al 01 de agosto de 2026

JOHANNA ALEXANDRA BOLAÑOS GONZÁLEZ
Gerente

Claudia Lorena Ceron Portilla
CLAUDIA LORENA CERON PORTILLA
C.C. 1084552462 de arboleda Nariño
Contratista

SUPERVISOR,

JOHANNA ALEXANDRA BOLAÑOS GONZÁLEZ
GERENTE

Proyectó: Leidy Mateus
Asesora Jurídica de Contratación